

PROGRAMACIÓN
DOCENTE
EDUCACIÓN EN VALORES
CÍVICOS Y ÉTICOS
3.º ESO
CURSO 25-26



colegio
LOYOLA
PADRES ESCOLAPIOS
OVIEDO

David Fernández Rodríguez

ÍNDICE

1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	3
2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	4
3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO	15
4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES	21
4.1) Actividades para la recuperación y para la evaluación de las materias pendientes ESO:	21
4.2) Ajustes razonables o adaptaciones curriculares significativas para el alumnado que presenta necesidades educativas especiales.	21
4.3) Medidas de refuerzo para el alumnado con integración tardía en el sistema educativo español ...	21
4.4) Planes de actuación y programas de enriquecimiento curricular para el alumnado con altas capacidades intelectuales	21
4.5) Medidas de refuerzo educativo para el alumnado cuyo progreso no sea el adecuado	22
4.6) El plan específico personalizado de cada alumnado que permanezca un año más en el mismo curso	22
5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	22
6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS (AC) Y EXTRAESCOLARES (AE)	23
7. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES	24
8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.....	24
Indicadores de logro de la programación (autoevaluación)	24
RESULTADOS.....	24
Propuestas de mejora	31

1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1: <i>"La naturaleza humana y la personalidad"</i>	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2: <i>"Gestión de emociones y relaciones afectivas"</i>	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3: <i>"Deliberación ética y autonomía moral"</i>	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4: <i>"Convivencia democrática y bien común"</i>	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5: <i>"Participación y ciudadanía activa"</i>	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6: <i>"Igualdad de género y derechos LGTBIQ+"</i>	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7: <i>"Derechos humanos y diversidad cultural"</i>	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 8: <i>"Convivencia y derechos en democracia"</i>	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 9: <i>"Problemas ecosociales y sostenibilidad"</i>	TERCER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 10: <i>"Emergencia climática y crisis medioambiental"</i>	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 11: <i>"Estilos de vida sostenible y gestión de emociones"</i>	

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

1º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1: "La naturaleza humana y la personalidad"		
Competencias específicas	Criterios de evaluación Indicadores de logro	Descriptor del perfil de salida
Competencia específica 1: Comprender y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como la dimensión cívica y moral, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana.	CE 1.1: Construir y expresar un concepto ajustado de su propia persona reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana.	CCL2, CPSAA1, CC1, CC2, CC3
	CE 1.2: Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual.	
	CE 1.3: Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos, y el diálogo respetuoso con los demás en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.	
	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza un retrato ajustado de varias dimensiones de su naturaleza y personalidad • Es capaz de expresar el retrato ajustado de las dimensiones de su naturaleza y personalidad • Realiza investigaciones sobre diversas concepciones de la naturaleza humana • Es capaz de dialogar de forma respetuosa sobre la diversidad de concepciones de la naturaleza humana 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Es capaz de identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos • Muestra comprensión y empatía hacia las demás personas 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Es capaz de considerar pros y contras de distintos valores y modos de vida • Utiliza adecuadamente conceptos éticos en sus argumentaciones • Es capaz de dialogar de forma respetuosa sobre distintos valores y modos de vida 	
Saberes básicos		
- La investigación ética y la resolución de problemas complejos. El pensamiento crítico y filosófico.		
- La naturaleza humana y la identidad personal. Libertad y moralidad.		
- La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas.		
- La educación afectivo-sexual.		
- Deseos y razones. La voluntad y el juicio moral. Autonomía y responsabilidad.		

2º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2: "Gestión de emociones y relaciones afectivas"		
Competencias específicas	Criterios de evaluación Indicadores de logro	Descriptor del perfil de salida
Competencia específica 3: Entender la naturaleza interconectada e inter y ecoddependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles.	CE 3.1: Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecoddependencia entre nuestras vidas y el entorno a través del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan. CE 3.2: Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos. CE 3.3: Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la preservación de los recursos, la movilidad segura, saludable y sostenible, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad etnocultural, y el cuidado y protección de los animales.	STEM5, CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1
	<ul style="list-style-type: none"> Describe las causas y consecuencias de los principales problemas ecosociales actuales Analiza las relaciones de interdependencia entre nuestras vidas y el entorno 	
Competencia específica 4: Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.	CE 4.1: Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de su propia persona y de las demás, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y reconociendo y valorando las ajenas en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.	CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3
	<ul style="list-style-type: none"> Es capaz de identificar y valorar las emociones propias y ajenas Es capaz de expresar las propias emociones 	
Saberes básicos		
- Interdependencia, interconexión y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno. Lo local y lo global. Consideración crítica de las diversas cosmovisiones sobre la relación humana con la naturaleza.		
- La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas.		
- La educación afectivo-sexual.		
- Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos en torno a los problemas ecosociales. La ética ambiental. La ética de los cuidados y el ecofeminismo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El crecimiento. La economía circular.		
- Estilos de vida sostenible: la prevención de los residuos y la gestión sostenible de los recursos. La movilidad segura, saludable y sostenible. El consumo responsable. Alimentación y soberanía alimentaria. Comunidades resilientes y en transición.		

1º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3: "Deliberación ética y autonomía moral"		
Competencias específicas	Criterios de evaluación Indicadores de logro	Descriptor del perfil de salida
Competencia específica 1: Comprender y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana.	CE 1.1: Construir y expresar un concepto ajustado de su propia persona reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza. CE 1.2: Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual. CE 1.3: Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos, y el diálogo respetuoso con los demás en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.	CCL2, CPSAA1, CC1, CC2, CC3
	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza un retrato ajustado de varias dimensiones de su naturaleza y personalidad • Es capaz de expresar el retrato ajustado de las dimensiones de su naturaleza y personalidad • Realiza investigaciones sobre diversas concepciones de la naturaleza humana • Es capaz de dialogar de forma respetuosa sobre la diversidad de concepciones de la naturaleza humana • Es capaz de identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos • Muestra comprensión y empatía hacia las demás personas • Es capaz de considerar pros y contras de distintos valores y modos de vida • Utiliza adecuadamente conceptos éticos en sus argumentaciones • Es capaz de dialogar de forma respetuosa sobre distintos valores y modos de vida 	
Saberes básicos		
- La naturaleza humana y la identidad personal. Libertad y moralidad.		
- La educación afectivo-sexual.		
- La ética como guía de nuestras acciones. La reflexión en torno a lo valioso y los valores: universalismo y pluralismo moral. Qué son las normas, las virtudes y los sentimientos morales. Éticas de la felicidad, éticas del deber y éticas de la virtud.		
- El conflicto entre legitimidad y legalidad. La objeción de conciencia. Los derechos individuales y el debate en torno a la libertad de expresión.		
- El problema de la desinformación. La protección de datos y el derecho a la intimidad. El ciberacoso y las situaciones de violencia en las redes. Las conductas adictivas.		

1º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4: "Convivencia democrática y el bien común"		
Competencias específicas	Criterios de evaluación Indicadores de logro	Descriptor del perfil de salida
Competencia específica 2: Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.	CE 2.1: Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos.	CCL5, CD3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1
	CE 2.2: Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.	
	<ul style="list-style-type: none"> • Es capaz de comprender y analizar críticamente los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos. • Muestra actitudes pacíficas y respetuosas 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Asume correctamente roles de participación ciudadana y democrática • Es capaz de dialogar desde la participación respetuosa • Propone soluciones colectivas y coordinadas, basadas en principios éticos y democráticos 	
Saberes básicos		
- Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con el resto de las personas.		
- La política: ley, poder, soberanía y justicia. Formas de estado y tipos de gobierno. El Estado de derecho y los valores constitucionales. La democracia: principios, procedimientos e instituciones. La memoria democrática. La guerra, el terrorismo y otras formas de violencia política.		
- Asociacionismo y voluntariado. La ciudadanía y la participación democrática. Los códigos deontológicos. Las éticas aplicadas.		

2º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5: "Participación y ciudadanía activa"		
Competencias específicas	Criterios de evaluación Indicadores de logro	Descriptor del perfil de salida
Competencia específica 2: Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.	<p>CE 2.1: Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos.</p> <p>CE 2.2: Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Es capaz de comprender y analizar críticamente los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos. • Muestra actitudes pacíficas y respetuosas • Asume correctamente roles de participación ciudadana y democrática • Es capaz de dialogar desde la participación respetuosa • Propone soluciones colectivas y coordinadas, basadas en principios éticos y democráticos 	CCL5, CD3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1
Saberes básicos		
- Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con el resto de las personas.		
- Asociacionismo y voluntariado. La ciudadanía y la participación democrática. Los códigos deontológicos. Las éticas aplicadas.		
- La igualdad de género y las diversas olas y corrientes del feminismo. La prevención de la explotación y la violencia contra niñas y mujeres. La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados.		

2º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6: "Igualdad de género y derechos LGTBIQ+"		
Competencias específicas	Criterios de evaluación Indicadores de logro	Descriptor del perfil de salida
Competencia específica 2: Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.	CE 2.3: Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica. CE 2.4: Tomar conciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.	CC3, CC4, CCEC1, CC5, CCL5
	<ul style="list-style-type: none"> • Es capaz de analizar cuestiones éticas de actualidad, desde el punto de vista de diferentes teorías éticas 	
	Es capaz de dialogar sobre cuestiones éticas de actualidad	
	<ul style="list-style-type: none"> • Es capaz de analizar diversas olas y corrientes del feminismo • Es capaz de analizar las medidas de prevención de la desigualdad, violencia y discriminación por razón de género • Muestra conocer los derechos LGTBIQ+ • Defiende posturas de defensa de respeto hacia la comunidad LGTBIQ+ 	
Saberes básicos		
- La igualdad de género y las diversas olas y corrientes del feminismo. La prevención de la explotación y la violencia contra niñas y mujeres. La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados.		
- El interculturalismo. La inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades étnicoculturales y de género. Los derechos LGTBIQ+.		
- Derechos humanos y diversidad cultural. Los derechos humanos y su aplicación a la dignidad y respeto de todas las personas.		

2º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7: "Derechos humanos y diversidad cultural"		
Competencias específicas	Criterios de evaluación Indicadores de logro	Descriptorios del perfil de salida
Competencia específica 2: Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.	CE 2.5: Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad étnico-cultural, la consideración de los bienes públicos globales y la percepción del valor social de los impuestos. CE 2.6: Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento de la historia democrática de nuestro país y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, en su empeño por lograr la paz y la seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y cooperar entre las personas y los pueblos.	CCEC1, CCL5, CD3, CC3, CC4
	<ul style="list-style-type: none"> • Tiene una posición informada sobre el valor de los derechos humanos el respeto por la diversidad étnico-cultural, la consideración de los bienes públicos globales, la percepción del valor social de los impuestos. • Tiene una posición éticamente fundamentada sobre el valor de los derechos humanos el respeto por la diversidad étnico-cultural, la consideración de los bienes públicos globales, la percepción del valor social de los impuestos. • Identifica los acontecimientos clave de la historia democrática de nuestro país • Reconoce el valor del Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado 	
Saberes básicos		
- Derechos humanos y diversidad cultural. Los derechos humanos y su aplicación a la dignidad y respeto de todas las personas.		
- Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con el resto de las personas.		
- El derecho internacional y la ciudadanía global. Las fuerzas armadas y la defensa al servicio de la paz. El papel de las ONG y ONGD.		

2º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 8: "Convivencia y derechos en democracia"		
Competencias específicas	Criterios de evaluación Indicadores de logro	Descriptor del perfil de salida
Competencia específica 2: Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.	<p>CE 2.1: Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos.</p> <p>CE 2.5: Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad étnico-cultural, la consideración de los bienes públicos globales y la percepción del valor social de los impuestos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Es capaz de comprender y analizar críticamente los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos. • Muestra actitudes pacíficas y respetuosas • Tiene una posición informada sobre el valor de los derechos humanos el respeto por la diversidad étnico-cultural, la consideración de los bienes públicos globales, la percepción del valor social de los impuestos. • Tiene una posición éticamente fundamentada sobre el valor de los derechos humanos el respeto por la diversidad étnico-cultural, la consideración de los bienes públicos globales, la percepción del valor social de los impuestos. 	CCL5, CC3, CC4, CCEC1
Saberes básicos		
- La política: ley, poder, soberanía y justicia. Formas de estado y tipos de gobierno. El Estado de derecho y los valores constitucionales.		
- Los bienes públicos globales. El comercio justo. El valor social de los impuestos.		
- Derechos humanos y diversidad cultural. Los derechos humanos y su aplicación a la dignidad y respeto de todas las personas.		
- La importancia de la memoria democrática. Los derechos de la infancia.		

3º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 9: "Problemas ecosociales y sostenibilidad"		
Competencias específicas	Criterios de evaluación Indicadores de logro	Descriptor del perfil de salida
Competencia específica 3: Entender la naturaleza interconectada e inter y eco-dependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles.	<p>CE 3.1: Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecodependencia entre nuestras vidas y el entorno a través del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan.</p> <p>CE 3.2: Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Describe las causas y consecuencias de los principales problemas ecosociales actuales • Analiza las relaciones de interdependencia entre nuestras vidas y el entorno • Valora diferentes puntos de vista sobre los problemas medioambientales y el cambio climático • Presenta de forma argumentada diversas opiniones sobre medio ambiente y clima 	STEM5, CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1
Saberes básicos		
- Interdependencia, interconexión y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno. Lo local y lo global.		
- Los límites del planeta y el agotamiento de los recursos. La emergencia climática.		
- La ética de los cuidados y el ecofeminismo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La economía circular.		
- La educación ambiental y la importancia del compromiso ecológico en el día a día.		

3º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 10: "Emergencia climática y crisis medioambiental"		
Competencias específicas	Criterios de evaluación Indicadores de logro	Descriptor del perfil de salida
Competencia específica 3: Entender la naturaleza interconectada e inter y eco-dependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles.	CE 3.2: Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos. CE 3.3: Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la preservación de los recursos, la movilidad segura, saludable y sostenible, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad étnico-cultural y el cuidado y protección de los animales.	STEM5, CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1
	<ul style="list-style-type: none"> Valora diferentes puntos de vista sobre los problemas medioambientales y el cambio climático Presenta de forma argumentada diversas opiniones sobre medio ambiente y clima Describe estilos de vida que contribuyen a la gestión sostenible de los recursos Ejemplifica actuaciones que sirven para desarrollar una gestión sostenible de los recursos 	
Saberes básicos		
- Los límites del planeta y el agotamiento de los recursos. La emergencia climática.		
- Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos en torno a los problemas ecosociales. La ética ambiental.		
- La economía circular y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.		
- Compromiso activo con la protección de los animales y el medio ambiente. La perspectiva biocéntrica.		

3º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 11: "Estilos de vida sostenible y gestión de emociones"		
Competencias específicas	Criterios de evaluación Indicadores de logro	Descriptor del perfil de salida
Competencia específica 4: Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.	CE 4.1: Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de su propia persona y de las demás, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y reconociendo y valorando las ajenas en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.	CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3
	<ul style="list-style-type: none"> • Es capaz de identificar y valorar las emociones propias y ajenas • Es capaz de expresar las propias emociones 	
Saberes básicos		
- Estilos de vida sostenible: la prevención de los residuos y la gestión sostenible de los recursos.		
- El consumo responsable. Alimentación y soberanía alimentaria.		
- Gestión equilibrada de las emociones y desarrollo personal.		
- Comunidades resilientes y en transición.		

3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

A principios de curso, con la finalidad de saber el punto de partida de la programación, se realizará una evaluación inicial para conocer los conocimientos previos sobre la materia del alumnado.

Instrumentos y procedimientos de evaluación y criterios de calificación

Según se establece en el artículo 15 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, y el artículo 40 del Decreto 59/2022, de 30 de agosto, se emplearán instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva del todo el alumnado, garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

- Exploración inicial.
- Cuaderno del docente.
- Pruebas objetivas: de información, de elaboración, de investigación y trabajos individuales o colectivos.
- Fichas de observación de actitudes del grupo-clase.
- Rúbricas de evaluación.
- Cuaderno del alumno.
- Observación diaria.

En este sentido, se incluyen distintas tipologías de actividades (abiertas, cerradas, concursos, actividades individuales, grupales, digitales, etc.) e instrumentos de evaluación específicos (listas de control, rúbricas, fichas, registros, generadores de pruebas, etc.). En concreto, se dispone de herramientas para hacer el seguimiento de las actividades que son evidencia clave del aprendizaje de los alumnos:

- Escala de valoración del reto. Expresión escrita (autoevaluación).
- Escala de valoración del reto. Expresión oral (coevaluación).
- Rúbrica mis competencias (autoevaluación).
- Autoevaluación interactiva.
- Rúbrica de evaluación del trabajo cooperativo (autoevaluación y coevaluación).
- Prueba de evaluación (heteroevaluación).
- Prueba de evaluación adaptada (heteroevaluación).

En convocatoria ordinaria se utilizarán los siguientes instrumentos y procedimientos de evaluación:

- **Observación diaria:** valoración de diferentes actividades en el aula. Se incluyen las respuestas a cuestiones orales o de actividades, planteamiento de asuntos de interés, participación en tareas...
- **Pruebas objetivas escritas:** actividades abiertas o cerradas que requieren una respuesta escrita (papel o digital), exámenes, cuestionarios, fichas...
- **Tareas (individuales/grupales):** se incluyen los trabajos que van haciendo a lo largo del curso, tanto individuales como grupales (cuaderno, proyectos, talleres, experiencias de servicio...)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	1			2						3			4
	1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	3.1	3.2	3.3	4.1
CRITERIOS DE EVALUACIÓN													
PONDERACIÓN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Observación diaria	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Pruebas escritas	x	x	x	x					x				
Ejercicios	x	x	x	x					x				
Cuaderno	x	x	x	x					x	x	x		
Proyecto						x	x	x	x		x	x	
Aprendizaje y servicio												x	

Copiar en un examen supondrá la calificación directa del examen con nota de cero.

Por norma general, la *no-presentación a las pruebas parciales* supone que la evaluación se efectuará con el resto de las notas, sin posibilidad de examinarse en otra fecha, mientras que la *no-presentación a las pruebas finales* supone que esa evaluación se considera como suspensa con nota de uno.

No se repetirán exámenes, a no ser en aquellos casos en que, por actividades organizadas por el centro, y previo aviso al profesor, los alumnos no hayan podido asistir. Fuera de esta circunstancia será el seminario correspondiente el que determine, de forma excepcional, si puede realizarse la prueba.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

El proceso de aprendizaje será evaluado en función de los siguientes instrumentos:

Observación diaria

- Todos los alumnos parten en cada evaluación de una nota de 5 puntos. Cada positivo suma 0,5p y cada negativo resta 0,5p. Se acumularán en función de:
 - Valoración positiva en el aula, con intervenciones reflexivas adecuadas a las cuestiones planteadas y actitudes acordes con la materia: escucha activa, respeto, esfuerzo...
 - Realización correcta y continuada de los diferentes tipos de actividades planteadas.
 - Desarrollo de actitudes de curiosidad e indagación.

Pruebas objetivas escritas

- Las calificaciones variarán en función del tipo de prueba.
- La consecución de las competencias específicas se valorará en función de las diferentes pruebas realizadas en cada evaluación, vinculándolas directamente con los instrumentos de evaluación planteados.

Tareas

- Las calificaciones variarán en función del tipo de tarea.
- Se utilizarán rúbricas o listas de cotejo para establecer las pautas de cada una de las tareas.

Al término de cada curso se valorará el progreso global del alumno en la materia, en el marco del proceso de evaluación continuada llevado a cabo.

La **nota final de la asignatura en convocatoria ordinaria** se obtendrá del grado de consecución de los indicadores de logro de cada una de las competencias, por medio de la nota media de los diferentes instrumentos de calificación.

En convocatoria extraordinaria, la prueba extraordinaria versará sobre contenidos mínimos no superados que figuren en esta programación docente. Se realizará un examen de la materia y la entrega de los trabajos asignados por el profesor. Se combinarán aspectos conceptuales con el desarrollo de un supuesto práctico que requiera

En la evaluación extraordinaria se tendrán en cuenta los aprendizajes ya superados en la evaluación final ordinaria y el resultado de la prueba extraordinaria. Para superar el curso será necesario obtener un 5 de nota media. El alumno podrá optar a la nota máxima.

La presentación de los trabajos señalados ha de efectuarse dentro de las fechas fijadas a tal efecto. En caso de no cumplirse, podrán entregarse al día siguiente de clase, disminuyendo su valor hasta el 50% de la nota. En cualquier otro caso no se recogerán.

La aplicación del proceso de evaluación continua requiere la asistencia regular al Centro y la participación y entrega de las actividades programadas.

Procedimientos e instrumentos de evaluación cuando se produzcan faltas de asistencia

La aplicación del proceso de evaluación continua requiere la asistencia regular al centro y la participación y entrega de las actividades programadas.

Para aquellos alumnos que superen el 20% de faltas justificadas o injustificadas a clase se establece que realicen las pruebas que correspondan dentro del proceso de evaluación ordinaria y extraordinaria. Estos alumnos seguirán un programa de refuerzo destinado a recuperar los aprendizajes no adquiridos y deberán superar la evaluación correspondiente a dicho programa. Se elaborarán una serie de actividades que estarán basadas en los contenidos y en el tipo de ejercicios realizados a lo largo del curso. Una vez realizadas dichas actividades y en el plazo indicado, serán remitidas al profesor para que las revise, subsane los posibles errores y aclare las dudas que hayan podido surgir.

Tabla de calificación (modelo)

Criterios de evaluación	Indicadores de logro ----- Grado de adquisición competencias específicas	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN	PRIMER TRIMESTRE
							----- COMPETENCIAS	
1.1 Construir y expresar un concepto ajustado de su propia persona reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana.	Realiza un retrato ajustado de varias dimensiones de su naturaleza y personalidad							
	Es capaz de expresar el retrato ajustado de las dimensiones de su naturaleza y personalidad							
	Realiza investigaciones sobre diversas concepciones de la naturaleza humana							
	Es capaz de dialogar de forma respetuosa sobre la diversidad de concepciones de la naturaleza humana							
1.2. Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual.	Es capaz de identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos							
	Muestra comprensión y empatía hacia las demás personas							
1.3. Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos, y el diálogo respetuoso con los y las demás en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.	Es capaz de considerar pros y contras de distintos valores y modos de vida							
	Utiliza adecuadamente conceptos éticos en sus argumentaciones							
	Es capaz de dialogar de forma respetuosa sobre distintos valores y modos de vida							
2.1. Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común , a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos.	Es capaz de comprender y analizar críticamente los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos.							
	Muestra actitudes pacíficas y respetuosas							
2.2. Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas	Asume correctamente roles de participación ciudadana y democrática							
	Es capaz de dialogar desde la participación respetuosa							
	Propone soluciones colectivas y coordinadas, basadas en principios éticos y							

aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.	democráticos								
2.3 Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.	Es capaz de analizar cuestiones éticas de actualidad, desde el punto de vista de diferentes teorías éticas								
	Es capaz de dialogar sobre cuestiones éticas de actualidad								
2.4 Tomar conciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.	Es capaz de analizar diversas olas y corrientes del feminismo								
	Es capaz de analizar las medidas de prevención de la desigualdad, violencia y discriminación por razón de género								
	Muestra conocer los derechos LGTBIQ+								
	Defiende posturas de defensa de respeto hacia la comunidad LGTBIQ+								
2.5 Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada, sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad étnico-cultural, la consideración de los bienes públicos globales, la percepción del valor social de los impuestos.	Tiene una posición informada sobre el valor de los derechos humanos el respeto por la diversidad étnico-cultural, la consideración de los bienes públicos globales, la percepción del valor social de los impuestos.								
	Tiene una posición éticamente fundamentada sobre el valor de los derechos humanos el respeto por la diversidad étnico-cultural, la consideración de los bienes públicos globales, la percepción del valor social de los impuestos.								
2.6 Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento de la historia democrática de nuestro país y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, en su empeño por lograr la paz y la seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos.	Identifica los acontecimientos clave de la historia democrática de nuestro país								
	Reconoce el valor del Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado								
3.1 Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecodependencia entre nuestras vidas y el entorno a través del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan.	Describe las causas y consecuencias de los principales problemas ecosociales actuales								
	Analiza las relaciones de interdependencia entre nuestras vidas y el entorno								
3.2 Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos.	Valora diferentes puntos de vista sobre los problemas medioambientales y el cambio climático								
	Presenta de forma argumentada diversas opiniones sobre medio ambiente y clima								
3.3 Promover estilos de vida éticamente	Describe estilos de vida que contribuyen a la								

comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo a la gestión sostenible de los recursos, los residuos y la movilidad, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad etnocultural, y el cuidado y protección de los animales.	gestión sostenible de los recursos							
	Ejemplifica actuaciones que sirven para desarrollar una gestión sostenible de los recursos							
4.1 Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de su propia persona y de las demás, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y reconociendo y valorando las ajenas en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.	Es capaz de identificar y valorar las emociones propias y ajenas							
	Es capaz de expresar las propias emociones							

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

4.1) Actividades para la recuperación y para la evaluación de las materias pendientes ESO:

Aquellos alumnos que promocionen sin haber superado esta materia seguirán el siguiente programa de refuerzo destinado a recuperar la materia pendiente:

En los primeros meses del curso, se le proporcionará al alumnado una serie de actividades que deberá entregar en los plazos establecidos al profesor responsable, para hacer una revisión de los mismos e ir orientando el aprendizaje.

Además, realizará una prueba oral o escrita, para la que habrá dos convocatorias (una a lo largo del curso y otra que coincidirá con la fecha de evaluación final de curso).

Se notificará mediante la plataforma Educamos, las fechas de cada convocatoria y el calendario de exámenes.

Para la superación de la materia habrá que obtener una media de al menos un suficiente.

4.2) Ajustes razonables o adaptaciones curriculares significativas para el alumnado que presenta necesidades educativas especiales.

Cuando el alumnado lo requiera, se realizarán como primera medida unos ajustes razonables, que podrán consistir en adaptar tiempos, espacios, metodología... buscando el máximo desarrollo de las competencias.

Para alumnado NEE se podrán realizar las adaptaciones curriculares significativas, que contendrán los referentes que serán de aplicación en la evaluación del alumnado.

4.3) Medidas de refuerzo para el alumnado con integración tardía en el sistema educativo español.

Se realizará una evaluación inicial de la materia con el fin de valorar la competencia del alumno y su nivel lingüístico. Con estos datos se valorará la aplicación de un programa de refuerzo que facilite su integración escolar y la recuperación del desfase, si existiese (aula de acogida si la hubiera, solicitar aula de inmersión lingüística).

Para los alumnos que presenten un desfase en su nivel de competencia curricular de dos o más cursos, se podrá solicitar a la Consejería, ser escolarizados en un curso inferior al que les correspondería por edad, de acuerdo con el procedimiento que establecido por la Administración. Para este alumnado se adoptarán las medidas de refuerzo necesarias que faciliten su integración escolar y la recuperación de su desfase y le permitan continuar con aprovechamiento sus estudios. En caso de superar dicho desfase, se incorporarán al grupo correspondiente a su edad.

4.4) Planes de actuación y programas de enriquecimiento curricular para el alumnado con altas capacidades intelectuales

Para el alumnado de AACC se podrán utilizar las siguientes medidas en caso de ser necesarias:

- La medida de enriquecimiento curricular, consiste en ofrecer al alumnado de altas capacidades intelectuales actividades de profundización en aspectos relacionados con temas curriculares.

Además, el centro cuenta con un taller mensual fuera del horario lectivo para la atención de los alumnos con altas capacidades intelectuales.

- La medida de ampliación curricular, consiste en introducir contenidos propios de cursos superiores al que está cursando el alumno. Se orienta especialmente a promover un desarrollo equilibrado de los distintos tipos de capacidades establecidos en los objetivos de la etapa y en el Perfil de salida, así como a conseguir un desarrollo pleno y equilibrado de sus potencialidades y de su personalidad.

- La medida de Flexibilización para AACC: previa solicitud y aprobación a la Consejería. De esta forma, podrá anticiparse un curso el inicio de la escolarización en la etapa o reducirse un curso la duración de la misma, cuando se prevea que estas son las medidas más adecuadas para el desarrollo de su equilibrio personal y su socialización.

4.5) Medidas de refuerzo educativo para el alumnado cuyo progreso no sea el adecuado

Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, cuando se detecte que el progreso del alumnado no sea el adecuado. Podrán consistir en estrategias como:

- Informar a la familia del alumno y al propio alumno de los aspectos concretos que debe mejorar o reforzar.
- Proporcionar tareas de refuerzo sobre aspectos en los que se hayan detectado las dificultades (ejercicios, trabajos complementarios...)
- Ofrecer explicaciones individualizadas
- Proporcionar herramientas explicativas complementarias (tutoriales, guías de estudio, indicaciones...)
- Para alumnado NEE también consistirá en apoyo en grupos reducidos o de forma individual, normalmente fuera del aula, para el refuerzo de aprendizajes instrumentales que requieren de la intervención de profesorado especialista de pedagogía terapéutica y/o audición y lenguaje.

4.6) El plan específico personalizado de cada alumnado que permanezca un año más en el mismo curso

Las condiciones curriculares se adaptarán a las necesidades del alumnado y están orientadas a la superación de las dificultades detectadas y a al avance y profundización en los aprendizajes ya adquiridos. El Plan específico para el alumnado que no promociona de curso lo elaborarán los profesores actuales (de las materias por las cuales no promocionó) contando con el asesoramiento del Dpto. de Orientación y el profesorado anterior si fuese necesario.

El plan contemplará alguna de estas medidas:

- Seguimiento diario de su trabajo
- Atención individualizada cuando la requiera
- Explicaciones complementarias si fuera necesario
- Tareas de refuerzo o profundización

5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA O MATERIA EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO

Plan de lectura, escritura e investigación

- Un apartado privilegiado para favorecer el hábito lector lo encontramos en la **lectura, comprensión y valoración de noticias de actualidad** relacionadas con los valores cívicos y éticos
- Otra actividad específica radicará en la **lectura en voz alta de los Derechos Humanos** recogidos en los diferentes documentos, así como su **análisis y valoración**
- **De manera más general** contribuimos al dominio de la comunicación lingüística a través de las siguientes actividades:

- Realización de tareas de investigación en las que sea imprescindible leer documentos de distinto tipo y soporte
- Elaborar producciones escritas
- Exposición de temas ante el grupo
- Debates y discusiones respetando y aceptando las opiniones de los demás, como respuesta a preguntas concretas o a cuestiones más generales
- Dramatizaciones
- Producción de esquemas y/o dibujos y su explicación

Plan de Digitalización

Actuaciones previstas:

- Acceso al libro digital, al entorno virtual de aprendizaje, mensajería y a las herramientas Office 365 (Outlook, One Note, Forms, ...)
- Trabajo de actividades digitales en la elaboración y presentación de proyectos, utilizando diferentes plataformas y programas de creación de contenidos digitales (Genially, Canva, Office...)
- Utilizar internet como una gran biblioteca donde consultar en busca de información y materiales relacionados con los valores cívicos y éticos que puedan servir para el conocimiento y análisis de las situaciones del mundo que nos rodea

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS (AC) Y EXTRAESCOLARES (AE)

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS (AC) Y EXTRAESCOLARES (AE)

Actividad	Tipo	Fecha estimada	Vinculación con Unidades de Programación
Jornada Solidaria	AE	TERCER TRIMESTRE	SI

7. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES

MATERIAL DE USO GENERAL		
Materiales didácticos	Referencia	Apuntes y fotocopias
	Forma de acceso	Se difunden a través de plataforma Educamos (de manera gratuita)
Materiales digitales	Referencia	Plataformas de creación de contenidos (Genially, Canva), fichas interactivas (Wordwall), plataformas de cuestionarios (Kahoot, Forms), creación de documentos (Word, Powerpoint)
	Forma de acceso	Internet, OneNote, Office365
Libro de texto	Referencia	3º ESO Educación en valores cívicos y éticos SM- Revuela (digital)
Otros	Referencia	Declaración Universal de los Derechos Humanos Constitución española
	Forma de acceso	Web de Naciones Unidas Web del Congreso

MATERIALES DE USO ESPECÍFICO
Se detallarán en cada Unidad de Programación

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

Indicadores de logro de la programación (autoevaluación)

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 - EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE		
INDICADORES DE LOGRO		
Temporalización y planificación de la unidad de programación	SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
1	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.	
2	La secuenciación o el orden propuesto es adecuado.	
3	La organización de la unidad de programación ha sido la adecuada	
Organización del aula	SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
4	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.	

Adecuación de los materiales o recursos didácticos.		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
5	Se utilizan materiales o recursos didácticos variados y adecuados.		
Contribución de la metodología y las medidas de atención a la diversidad aplicadas a la mejora de los resultados obtenidos.		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
6	Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.		
7	Los principios y pautas DUA han sido aplicados		
Atención a la diversidad		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
8	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 - EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE			
INDICADORES DE LOGRO			
Temporalización y planificación de la unidad de programación		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
1	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.		
2	La secuenciación o el orden propuesto es adecuado.		
3	La organización de la unidad de programación ha sido la adecuada		
Organización del aula		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
4	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.		
Adecuación de los materiales o recursos didácticos.		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
5	Se utilizan materiales o recursos didácticos variados y adecuados.		
Contribución de la metodología y las medidas de atención a la diversidad aplicadas a la mejora de los resultados obtenidos.		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
6	Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.		
7	Los principios y pautas DUA han sido aplicados		
Atención a la diversidad		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
8	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 - EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE			
INDICADORES DE LOGRO			
Temporalización y planificación de la unidad de programación		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
1	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.		

2	La secuenciación o el orden propuesto es adecuado.		
3	La organización de la unidad de programación ha sido la adecuada		
Organización del aula		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
4	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.		
Adecuación de los materiales o recursos didácticos.		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
5	Se utilizan materiales o recursos didácticos variados y adecuados.		
Contribución de la metodología y las medidas de atención a la diversidad aplicadas a la mejora de los resultados obtenidos.		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
6	Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.		
7	Los principios y pautas DUA han sido aplicados		
Atención a la diversidad		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
8	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 - EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE			
INDICADORES DE LOGRO			
Temporalización y planificación de la unidad de programación		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
1	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.		
2	La secuenciación o el orden propuesto es adecuado.		
3	La organización de la unidad de programación ha sido la adecuada		
Organización del aula		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
4	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.		
Adecuación de los materiales o recursos didácticos.		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
5	Se utilizan materiales o recursos didácticos variados y adecuados.		
Contribución de la metodología y las medidas de atención a la diversidad aplicadas a la mejora de los resultados obtenidos.		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
6	Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.		
7	Los principios y pautas DUA han sido aplicados		
Atención a la diversidad		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
8	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje		

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 - EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE		
INDICADORES DE LOGRO		
Temporalización y planificación de la unidad de programación		SÍ / NO
		PROPUESTAS DE MEJORA
1	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.	
2	La secuenciación o el orden propuesto es adecuado.	
3	La organización de la unidad de programación ha sido la adecuada	
Organización del aula		SÍ / NO
4	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.	
Adecuación de los materiales o recursos didácticos.		SÍ / NO
5	Se utilizan materiales o recursos didácticos variados y adecuados.	
Contribución de la metodología y las medidas de atención a la diversidad aplicadas a la mejora de los resultados obtenidos.		SÍ / NO
6	Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.	
7	Los principios y pautas DUA han sido aplicados	
Atención a la diversidad		SÍ / NO
8	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 - EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE		
INDICADORES DE LOGRO		
Temporalización y planificación de la unidad de programación		SÍ / NO
		PROPUESTAS DE MEJORA
1	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.	
2	La secuenciación o el orden propuesto es adecuado.	
3	La organización de la unidad de programación ha sido la adecuada	
Organización del aula		SÍ / NO
4	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.	
Adecuación de los materiales o recursos didácticos.		SÍ / NO
5	Se utilizan materiales o recursos didácticos variados y adecuados.	
Contribución de la metodología y las medidas de atención a la diversidad aplicadas a la mejora de los resultados obtenidos.		SÍ / NO

6	Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.		
7	Los principios y pautas DUA han sido aplicados		
Atención a la diversidad		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
8	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7 - EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE			
INDICADORES DE LOGRO			
Temporalización y planificación de la unidad de programación		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
1	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.		
2	La secuenciación o el orden propuesto es adecuado.		
3	La organización de la unidad de programación ha sido la adecuada		
Organización del aula		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
4	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.		
Adecuación de los materiales o recursos didácticos.		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
5	Se utilizan materiales o recursos didácticos variados y adecuados.		
Contribución de la metodología y las medidas de atención a la diversidad aplicadas a la mejora de los resultados obtenidos.		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
6	Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.		
7	Los principios y pautas DUA han sido aplicados		
Atención a la diversidad		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
8	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 8 - EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE			
INDICADORES DE LOGRO			
Temporalización y planificación de la unidad de programación		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
1	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.		
2	La secuenciación o el orden propuesto es adecuado.		
3	La organización de la unidad de programación ha sido la adecuada		
Organización del aula		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
4	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.		

Adecuación de los materiales o recursos didácticos.		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
5	Se utilizan materiales o recursos didácticos variados y adecuados.		
Contribución de la metodología y las medidas de atención a la diversidad aplicadas a la mejora de los resultados obtenidos.		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
6	Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.		
7	Los principios y pautas DUA han sido aplicados		
Atención a la diversidad		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
8	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 9 - EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE			
INDICADORES DE LOGRO			
Temporalización y planificación de la unidad de programación		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
1	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.		
2	La secuenciación o el orden propuesto es adecuado.		
3	La organización de la unidad de programación ha sido la adecuada		
Organización del aula		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
4	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.		
Adecuación de los materiales o recursos didácticos.		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
5	Se utilizan materiales o recursos didácticos variados y adecuados.		
Contribución de la metodología y las medidas de atención a la diversidad aplicadas a la mejora de los resultados obtenidos.		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
6	Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.		
7	Los principios y pautas DUA han sido aplicados		
Atención a la diversidad		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
8	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 10 - EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE			
INDICADORES DE LOGRO			
Temporalización y planificación de la unidad de programación		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
1	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.		

2	La secuenciación o el orden propuesto es adecuado.		
3	La organización de la unidad de programación ha sido la adecuada		
Organización del aula		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
4	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.		
Adecuación de los materiales o recursos didácticos.		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
5	Se utilizan materiales o recursos didácticos variados y adecuados.		
Contribución de la metodología y las medidas de atención a la diversidad aplicadas a la mejora de los resultados obtenidos.		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
6	Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.		
7	Los principios y pautas DUA han sido aplicados		
Atención a la diversidad		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
8	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje		

RESULTADOS

Resultados de evaluación del curso en la materia por grupo en cada trimestre 1º trimestre	SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
Los instrumentos de evaluación han sido diversos, variados y adaptados a las necesidades del alumnado		
Resultados de la evaluación por curso y grupo		
grupo A:		
grupo B:		
grupo C:		

Resultados de evaluación del curso en la materia por grupo en cada trimestre 2º trimestre	SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
Los instrumentos de evaluación han sido diversos, variados y adaptados a las necesidades del alumnado		
Resultados de la evaluación por curso y grupo		
grupo A:		
grupo B:		
grupo C:		

Resultados de evaluación del curso en la materia por grupo en cada trimestre 3° trimestre	SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
Los instrumentos de evaluación han sido diversos, variados y adaptados a las necesidades del alumnado		
Resultados de la evaluación por curso y grupo		
grupo A:		
grupo B:		
grupo C:		

Propuestas de mejora

Propuestas de mejora y objetivos a trabajar para el próximo curso.

Evaluación de la programación y de la práctica docente basado en:
<ul style="list-style-type: none"> •